

GUÍA DOCENTE

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	Traducción e interpretación
Doble Grado:	
Asignatura:	Introducción a la Práctica de la Traducción de la Lengua B FRANCÉS
Módulo:	Módulo 4: Traducción
Departamento:	Filología y Traducción
Año académico:	2014-2015
Semestre:	3
Créditos totales:	6
Curso:	2º
Carácter:	Obligatoria
Lengua de impartición:	Español- francés

Modelo de docencia:	C1	
a. Enseñanzas Básicas (EB):		50%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):		50%
c. Actividades Dirigidas (AD):		

GUÍA DOCENTE

2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Responsable de la asignatura	
Nombre:	Rosario Baquero Mesa
Centro:	Facultad de Humanidades
Departamento:	Filología y Traducción
Área:	Traducción e interpretación
Categoría:	Profesora Colaboradora
Horario de tutorías:	Por determinar en consenso con estudiantes
Número de despacho:	2-4-19
E-mail:	mrbaqmes@upo.es
Teléfono:	954349154

GUÍA DOCENTE

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

- Conocer el proceso de traducción: fases, agentes, modalidades.
- Familiarizarse con las características y particularidades del encargo de traducción.
- Identificar y analizar el texto para la traducción.
- Manejar textos paralelos y conocer las convenciones textuales de las lenguas A y B.
- Revisar las principales normas ortotipográficas para la traducción de la lengua B.
- Identificar los problemas de la traducción de la lengua B y aplicar los procedimientos correspondientes.
- Familiarizar al estudiante con la terminología básica de la traducción y la revisión de traducciones.
- Desarrollar la capacidad de autoevaluación de las competencias, para solventar las posibles carencias de conocimiento que puedan impedir la realización de una traducción de calidad.
- Sensibilizar al estudiante de la importancia de la formación continua.
- Abordar cuestiones éticas relacionadas con el ejercicio de la profesión del traductor.

3.2. Aportaciones al plan formativo

Esta asignatura complementa el bloque formativo de Traducción del grado, que en su conjunto pretende desarrollar la competencia traductora francés-español-francés de textos especializados y no especializados.

Dentro del plan de estudios del grado, pretende aplicar a la práctica de la traducción los conocimientos adquiridos en materias de primer curso, como Documentación Aplicada a la Traducción, Fundamentos Teóricos y Prácticos de la Traducción e Informática Aplicada a la Traducción, así como completar, siempre desde la perspectiva de la práctica de la traducción, los conocimientos que el alumno irá estudiando en otras materias del primer semestre del segundo curso, como Cultura y Sociedades de la Lengua B.

Al introducir al estudiante en la práctica de la traducción general, se profundiza en aquellos aspectos de las lenguas A y B cuyo conocimiento sea fundamental para el ejercicio de las tareas del traductor.

Al desarrollar la capacidad de documentación y aprendizaje autónomo, sustentados también por otras asignaturas del grado, se ahonda en la comprensión de mensajes textuales en la lengua B y la producción de traducciones de calidad en la lengua A.

GUÍA DOCENTE

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Prerrequisitos esenciales: es necesario tener conocimientos profundos de lengua francesa y de lengua española. A tal fin, se deben haber aprovechado las materias de Lengua BI Francés (semestre 1 del primer curso), Lengua BII Francés (semestre 2 del primer curso) y Lengua Española. Aspectos Normativos (semestre 1 del primer curso), y estar realizando con aprovechamiento la materia Lengua B III Francés (semestre 3, segundo curso) del Grado en Traducción e Interpretación.

Prerrequisitos recomendables: se podrá sacar más partido de la materia si previamente se han cursado y superado las materias Documentación aplicada a la Traducción (semestre 1 del primer curso), Fundamentos de la teoría de la Traducción (semestre 2 del primer curso), Lingüística aplicada a la Traducción y la Interpretación (semestre 1 del primer curso), Informática aplicada a la Traducción I (semestre 2 del primer curso), y estar realizando con aprovechamiento la materia Cultura y Sociedades de la lengua B I (semestre 3, segundo curso).

GUÍA DOCENTE

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

Los objetivos descritos más arriba tienen una traducción en las competencias que todo graduado ha de tener al finalizar sus estudios. Se exigirán estas competencias para otorgar el título, por lo que son evaluables, y se integran en la filosofía propuesta por el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES).

Estas competencias se concretan en tres bloques: competencias transversales, competencias profesionales generales y competencias profesionales específicas. Las competencias transversales y las profesionales generales son comunes a todos los graduados en Traducción e interpretación; las específicas las desarrollarán quienes completen su formación cursando las asignaturas optativas conducentes a la adquisición de tales competencias.

Competencias transversales:

- Comunicar en lengua española ideas propias o ajenas al más alto nivel, tanto oralmente como por escrito.
- Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- Tener capacidad de adaptación a situaciones nuevas.

Competencias profesionales generales

- Resolver problemas relacionados con la redacción y traducción de textos, con capacidad para integrar en los mismos conocimientos multidisciplinares.

Competencias profesionales específicas

- Manejar procesadores de texto y recursos en Internet a un nivel avanzado.
- Gestionar y ejecutar proyectos de traducción profesional dentro de unos plazos competitivos y con unos resultados de calidad.

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

Competencias genéricas

- Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- Ser capaz de tomar decisiones.
- Ser capaz de aprender con autonomía.

GUÍA DOCENTE

- Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad. .

4.3. Competencias particulares de la asignatura

Disciplinares

- Ser capaz de producir traducciones fluidas y correctas para facilitar la comunicación entre hablantes de diferentes lenguas y culturas.
- Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en sus lenguas de trabajo
- Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción.
- Ser capaz de dominar las herramientas básicas de la traducción
- Ser capaz de gestionar la información.

Profesionales

- Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.

Académicas

- Desarrollar la conciencia autocrítica para evaluar y optimizar el proceso de aprendizaje.
- Desarrollar la capacidad de organización y planificación.
- Abordar el conocimiento de una manera activa, mostrando iniciativa, espíritu emprendedor y creatividad.

GUÍA DOCENTE

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

- 1- Introducción a la práctica de la traducción
- 2- Papel y competencias del traductor
- 3- El proceso de traducción
- 4- El error de traducción
- 5- El encargo de traducción
- 6- Sistemas y métodos de evaluación: evaluación, coevaluación, heteroevaluación, autoevaluación.
- 7- Problemas y estrategias de traducción de la lengua B.

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

- La metodología de enseñanza-aprendizaje comprende dos tipos de actividades:

I ACTIVIDADES PRESENCIALES

ENSEÑANZAS BÁSICAS (EB) dirigidas por las profesoras:

Exposiciones a cargo de las profesoras en las que se planteará el marco teórico de los contenidos del programa, con referencias continuas a la práctica de la traducción.

ENSEÑANZAS PRÁCTICAS Y DESARROLLO (EPD) dirigidas por las profesoras:

Actividades de introducción a la traducción (análisis textual, trabajo de documentación, identificación de problemas de traducción en un texto determinado) y de traducción y revisión de textos de carácter general.

TUTORÍAS: de seguimiento y orientación.

II ACTIVIDADES NO PRESENCIALES:

Comprenden tanto traducciones individuales como lecturas complementarias sobre la traducción en general y sobre las materias abordadas en los textos que se van a traducir.



GUÍA DOCENTE

Para su aprendizaje autónomo, el estudiante dispondrá de la plataforma virtual de aprendizaje en la que las profesoras publicarán documentos que ilustren los contenidos de la asignatura.

GUÍA DOCENTE

7. EVALUACIÓN

Esta asignatura contempla un sistema de evaluación continua que valorará el esfuerzo constante y la intervención activa del alumno en las diferentes actividades del curso. La evaluación se desglosará del modo siguiente:

- Realización de encargos de traducciones individuales (30% de la calificación global)
- Participación activa en clase y recopilación de las traducciones elaboradas a lo largo del curso (primera versión de traducciones y traducciones corregidas), junto con la entrega de trabajos y tareas puntuales, que constituyen el portafolio de la asignatura (20% de la calificación global).
- Realización de una prueba escrita de traducción (50% de la calificación). Para esta prueba, se hará un parcial a mitad de semestre y otro al final del mismo (25% cada parcial).

Para superar la asignatura habrá que obtener una calificación final igual o superior a 5.

No podrá hacerse media entre las partes porcentuales de la asignatura si algún parcial de la prueba escrita de traducción está suspenso con una calificación inferior a 5.

En primera convocatoria (convocatoria de curso), el estudiante que por estar en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, por razones laborales, de salud graves, o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, no haya realizado las pruebas de evaluación continua, podrá presentarse a la prueba escrita de traducción con el 100% de la nota. Deberá comunicarlo a la profesora antes del fin del periodo de docencia presencial.

En segunda convocatoria (convocatoria de recuperación), únicamente se recuperará la prueba escrita de traducción y se mantendrán los porcentajes aprobados (mínimo de 5) de evaluación continua. Si el estudiante no siguió el proceso de evaluación continua, o no superó las pruebas de evaluación continua, esta prueba supondrá el 100% de la nota. En caso de querer renunciar a dichos porcentajes y que la prueba final represente el 100% de la asignatura, el alumnado deberá comunicarlo por escrito a las profesoras con diez días de antelación.

El alumnado que desee subir nota en segunda convocatoria puede presentarse asumiendo que renuncia expresamente a los porcentajes de evaluación continua y que la nota obtenida supondrá el 100% de la asignatura y sustituirá a la nota de primera convocatoria. Deberá comunicarlo por escrito a las profesoras con diez días de antelación

GUÍA DOCENTE

No se admitirán faltas de ortografía en los trabajos, ni en las actividades de clase ni en el examen escrito en convocatoria oficial.

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Bibliografía general sobre la traducción francés-español:

BALLARD, M.: La traduction, contact de langues et de cultures, Arras: Artois presses université, 2006.

BORDA LAPÉBIE, J.M., Estructuras circunstanciales en la traducción francés-español, español-francés, con ejercicios (structures circonstanciellles dans la traduction français-espagnol, espagnol-français, avec des exercices), Granada: Comares, 2005.

DESLILE, J., L'analyse du discours comme méthode de traduction, Ottawa: Université d'Ottawa, 1984.

DURAND, M.: Traduciendo la prensa: aprender el francés y el español: entrenamiento a la traducción. Málaga: Libros ENCASA, 2008.

ECO, U., traducción de Lozano Miralles, H., Decir lo mismo, Barcelona: Lumen, 2008.

GILE, D.: La traduction : la comprendre, l'apprendre, Paris: Presses Universitaires de France, 2005.

GOUADEC, D.: Le traducteur, la traduction et l'enterprise, Paris: Afnor, cop. 1989.

HERNÁNDEZ GUERRERO, M. y CORTÉS, C, La traducción periodística, Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2005.

IBEAS, J. y VÁZQUEZ, Guía de la traducción general (francés-castellano), Bilbao: Universidad del País Vasco, Servicio Editorial, 2009.

NOBS-FEDERER, M. L., La traducción de folletos turísticos: ¿qué calidad demandan los turistas?, Granada: Comares, 2005.

PYM, A., Pour une éthique du traducteur, Arras: Artois Presses Université, 1997.

RAJAUD, V., Traducir : initiation à la pratique de la traduction, Paris: Armand Colin, D.L., 2006.



GUÍA DOCENTE

SALES SALVADOR, D.: La Biblioteca de Babel: documentarse para traducir, Granada: Comares, 2005.

TRICÁS PRECKLER, M., Manual de traducción francés-castellano, Barcelona: Gedisa, 1995.

VALDÉS RODRÍGUEZ, C., La traducción publicitaria: comunicación y cultura, Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I; Barcelona: Universitat Pompeu Fabra, 2004.

Bibliografía general sobre la redacción en español:

AGENCIA EFE: Manual del español urgente, Madrid: Cátedra, 1994.

CASADO VELARDE, M: Usos y normas del castellano actual, Pamplona: Eunsa, 1989.

GARCÍA SANTOS, J. F.: Sintaxis del español. Nivel de perfeccionamiento, Madrid: Santillana, 1993.

GÓMEZ TORREGO, L.: Manual del español correcto, Madrid: Arco-Libros, 1989.

LÁZARO CARRETER, F.: El dardo en la palabra, Madrid: Círculo de Lectores-Galaxia Gutenberg, 1997.